

## **Grado en Turismo**

### **29111 - Estructura económica y política turística**

**Guía docente para el curso 2012 - 2013**

**Curso: 2, Semestre: 0, Créditos: 10.0**

---

## **Información básica**

---

### **Profesores**

- **Sergio Gabas Torrente** sgabas@unizar.es

### **Recomendaciones para cursar esta asignatura**

Esta asignatura es obligatoria y puede ser realizada sin haber cursado otras asignaturas previamente.

Es recomendable realizar un seguimiento continuo de la actualidad política, económica y turística a través de la prensa, preferentemente, escrita.

La metodología planteada para el seguimiento de la asignatura supone que la asistencia a las actividades presenciales sea de especial interés para el estudiante para fomentar el proceso de aprendizaje y favorecer la adquisición de las competencias propuestas para la misma.

### **Actividades y fechas clave de la asignatura**

El calendario lectivo es el dispuesto por la Universidad de Zaragoza; esto es, del 17 de septiembre de 2012 al 31 de mayo de 2013.

Las fechas concretas de las actividades clave de la asignatura se fijarán y se publicarán con antelación suficiente informándose de ello a los estudiantes a través de la plataforma Moodle.

---

## **Inicio**

---

### **Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

**1:**

Saber identificar la estructura del mercado turístico desde el análisis de la realidad económica

**2:**

Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio

- 3:** Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo
- 4:** Conocer y manejar las fuentes estadísticos de turismo a nivel nacional e internacional
- 5:** Comprender los conceptos básicos de las políticas económicas así como disponer de una amplia visión de las principales iniciativas aplicadas en política turística desde una perspectiva tanto práctica como teórica
- 6:** Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación turística
- 7:** Valorar con análisis crítico textos y documentos de política turística implementada por la Administración del Estado y las Administraciones Territoriales.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

El cometido de la asignatura Estructura económica y política turística es introducir al estudiante en el análisis y entendimiento de la realidad económica del sector turístico y obtener una visión general del papel de la política económica para la promoción, desarrollo y regulación del sector.

Esta asignatura se toma como base para las posteriores asignaturas que dotarán al estudiante de una visión económica precisa para el desarrollo adecuado de su actividad profesional.

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Los objetivos fundamentales de la asignatura son:

- Profundizar en el análisis y entendimiento de la realidad económica del sector turístico, mediante la aplicación de las técnicas de análisis económico al estudio de la estructura del mercado turístico, su evolución, las variables que la determinan y los procesos económicos que en él operan.
- Obtener una visión general del papel de la política económica para la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico.
- Analizar las actuaciones de la Administraciones Públicas en el sector turístico, y la influencia y los efectos que esta intervención ha tenido en el desarrollo del sistema turístico.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura Estructura Económica y Política Turística impartida en el Grado de Turismo es una asignatura obligatoria y forma parte del módulo de Visión económica del turismo, cuya finalidad es dotar al alumno de la visión económica precisa para el desarrollo adecuado de su actividad profesional.

### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:**

### **Competencias específicas:**

- Analizar la dimensión económica del turismo.
- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- Conocer los agentes turísticos.
- Predecir, analizar y valorar los impactos generados por el turismo.
- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- Conocer las políticas públicas de promoción turística.
- Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación.

**2:**

### **Competencias transversales:**

- Capacidad de trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y comunicativas que le permitan liderar y motivar

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

La asignatura Estructura Económica y Política Turística permite al estudiante obtener una visión general de la realidad económica del sector turístico y del papel de la política económica y las actuaciones de las Administraciones Públicas para la promoción, desarrollo y regulación del sector turístico.

Por tanto, esta materia permitirá al estudiante conocer el entorno económico en el que se enmarca el sector turístico nacional e internacional y a comprender los efectos de las políticas económicas en el desarrollo del sector turístico.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

#### **EVALUACIÓN CONTINUA**

- **Prueba escrita individual (40%):** el estudiante debe demostrar su conocimiento en los diversos conceptos, y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico.
- Opción A): Se realizarán 2 pruebas escritas (ambas deben superar la calificación de 4,5 puntos sobre 10). En caso contrario, se pasa a la modalidad 'B'. La primera prueba se realizará en enero y abarcará la mitad del contenido de la asignatura. La segunda prueba, con la segunda mitad del contenido de la asignatura, se realizará el último día de clase del segundo semestre.
- Opción B): Se realizará una única prueba escrita con todos los contenidos de la asignatura en la convocatoria oficial de Junio. Para valorar la nota de la prueba escrita de forma conjunta con el resto de actividades, la calificación de dicha prueba escrita debe ser superior a 4 sobre 10. En caso de que la calificación de la prueba escrita individual sea inferior a 4, la calificación final de la asignatura coincidirá con la de dicha prueba escrita.

- **Portafolio del estudiante (30%):** evaluación de un portafolio del estudiante, adjuntando los trabajos realizados por el mismo: estudio de casos prácticos, ejercicios, lecturas, artículos de prensa y análisis de información secundaria. Para la valoración del portafolio el estudiante deberá realizar correctamente en la fecha establecida y del modo indicado por el profesor, al menos, el 80% de las tareas solicitadas. En caso contrario, pasará a ser calificado por la modalidad Global. Los contenidos del portafolio incluirán tanto actividades desarrolladas por el alumno en horario no presencial como actividades realizadas en el aula.
- **Actividades complementarias al portafolio:** la realización de trabajos voluntarios a iniciativa del alumno y con el conocimiento del profesor (por ejemplo, la lectura y redacción de un informe crítico sobre algún libro relacionado con el contenido de la asignatura) tendrán una valoración de hasta 1,5 puntos a añadir a la nota final del portafolio.
- **Trabajo en grupo (20%):** Realización y defensa oral de un trabajo relacionado con los contenidos trabajados en la asignatura. En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la calidad del trabajo escrito (contenidos, organización, comprensión, actualidad...), la coordinación del grupo de trabajo y la exposición oral y defensa del mismo (claridad en la expresión, comunicación estructurada y ordenada, originalidad...).
- **Participación del estudiante (10%):** se valorará a partir de las intervenciones en debates generales en el aula y aportaciones de interés.

2:

#### **EVALUACIÓN GLOBAL:**

- **Prueba escrita individual (85%):** el estudiante debe demostrar su conocimiento en los diversos conceptos y su capacidad para interrelacionar y analizar críticamente esos conceptos desde un punto de vista eminentemente práctico.
- **Trabajo individual o en grupo (máx. 2 personas) (15%):** Ver este mismo apartado para la evaluación continua.
- **Actividades complementarias al Trabajo:** Ver este mismo apartado para la evaluación continua. Podrán añadir hasta un máximo de 1,5 puntos a la calificación final del trabajo. De utilizarse este supuesto, las ponderaciones cambiarán hasta alcanzar: 75% la Prueba escrita y 25% Trabajo. En todo caso, la calificación de la Prueba escrita deberá superar la nota de 4,5 puntos sobre 10.

3:

**En la convocatoria de septiembre todos los alumnos serán evaluados por la modalidad global.**

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

## **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

El proceso de aprendizaje del estudiante propuesto en esta asignatura se basa en la presentación y asimilación de conceptos a lo largo del año a través de sesiones expositivas y participativas, así como el trabajo autónomo por parte del estudiante a través de actividades tanto individuales como grupales. El manejo de las fuentes estadísticas del turismo requerirá de la realización de sesiones en el aula de informática y, por último, para completar los objetivos de la asignatura, la metodología incluye la realización de un trabajo aplicando los conocimientos adquiridos al análisis de la estructura económica y la política turística de una región española concreta.

## **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

### **1: Actividades de aprendizaje**

- Clase presencial
- Realización de ejercicios prácticos
- Estudio de casos
- Análisis de documentos
- Presentación de trabajos individuales
- Sesiones informáticas prácticas
- Presentación de trabajos de grupo
- Estudio teórico y práctico
- Prueba de conocimientos
- Tutoría

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

#### **CONTENIDO: PROGRAMA SINTÉTICO**

#### **BLOQUE TEMÁTICO I: ESTRUCTURA ECONÓMICA TURÍSTICA**

##### **PARTE I: ASPECTOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

TEMA 1. Introducción al fenómeno turístico.

TEMA 2. Organizaciones turísticas internacionales.

##### **PARTE II: IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

TEMA 3: El turismo como actividad económica.

TEMA 4: Mercado de trabajo y empleo turístico.

##### **PARTE III: ORGANIZACIÓN DEL MERCADO TURÍSTICO**

TEMA 5: Análisis de la demanda turística.

TEMA 6: Análisis de la oferta turística.

#### PARTE IV: ACTIVIDAD TURÍSTICA EN ESPAÑA

TEMA 7: El modelo turístico español.

TEMA 8: Turismo y sostenibilidad.

TEMA 9: Especialización turística regional.

#### **BLOQUE TEMÁTICO II: POLÍTICA TURÍSTICA.**

#### PARTE V: POLÍTICA y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

TEMA 10: INTRODUCCIÓN A LA POLÍTICA TURÍSTICA

TEMA 11: LA PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

#### PARTE VI: CASOS PARTICULARES: ESPAÑA Y ARAGÓN

TEMA 12: PARTICULARIDADES DEL CASO ESPAÑOL Y EL CASO DE ARAGÓN

La asignatura Estructura Económica y Política turística es de carácter anual e incluye 100 horas en sesiones presenciales (teoría y práctica) cuya planificación concreta se hará pública en la plataforma moodle para conocimiento de los estudiantes.

## **Bibliografía**

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

Bote, V. (1990) PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL TURISMO. DE UNA ESTRATEGIA MASIVA A UNA ARTESANAL. Ed. Trillas Turismo

Magadán, M. Y Rivas, J. (2012) ESTRUCTURA, ECONOMÍA Y POLÍTICA TURÍSTICA. Septem Ediciones S. L.

Pedreño, A. y Monfort, Vicente M. (1996). INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DEL TURISMO EN ESPAÑA. Ed. Civitas

Pulido, J. I. Y Sáez, A. (Coords.) (2011) ESTRUCTURA GENERAL DEL MERCADO TURÍSTICO. Ed. Síntesis.

Rivas, J. (2008) ESTRUCTURA Y ECONOMÍA DEL MERCADO TURÍSTICO. Ed. Septem Ediciones

Sáez, A., Martín, P. y Pulido, J.I. (2006) ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL TURISMO. Ed. Síntesis

Sancho A. y otros (1998). INTRODUCCIÓN AL TURISMO. Organización Mundial del Turismo

Tribe, J. (2000) ECONOMÍA DEL OCIO Y EL TURISMO. Ed. Síntesis

VV. AA. (2005) Economía Exterior. Estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española. Nº 33.

VV. AA. (2011) EL TURISMO EN ESPAÑA. Papeles de Economía Española, Nº 128.

Vogeler, C. y Hernández, E. (1997) ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO TURÍSTICO. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, SA

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

En la plataforma moodle se adjuntará enlaces de interés de organismos relacionados con el turismo (OMT, IET, etc).

Asímismo, a lo largo del curso se añadirán nuevas referencias y materiales didácticos.

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**